

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

Reunión Comisión de Seguimiento a los Acuerdos y Compromisos emanados en el Evento de Socialización del Informe Final de la Veeduría Ciudadana para dar vigilancia, verificación y monitoreo del Impacto de la ejecución del proyecto de rehabilitación integral de la vía férrea Ibarra -Otavalo, específicamente en el tramo ubicado entre el barrio el Carmelo Bajo, hasta el barrio San Miguel de la parroquia Andrade Marín, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura.

En la Parroquia Andrade Marín, Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura, a los 16 días del mes de septiembre de 2015, concluida la reunión de seguimiento a los Acuerdos y Compromisos emanados en el Evento de Socialización del Informe Final de la Veeduría Ciudadana para dar vigilancia, verificación y monitoreo del impacto de la ejecución del proyecto de rehabilitación integral de la vía férrea Ibarra -Otavalo, específicamente en el tramo ubicado entre el barrio el Carmelo Bajo, hasta el barrio San Miguel de la parroquia Andrade Marín, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura.

Se acuerda firmar la presente acta que reza de la siguiente manera:

ACUERDOS

- Próxima reunión del Comité de seguimiento, se realizará el miércoles 14 de octubre de 2015, a las 10h00, en la Estación del tren de Andrade Marín.

COMPROMISOS:

- La Empresa Pública de Agua Potable EPAA-AA, hasta el 10 de noviembre de 2015, instalará una rejilla para el desfogue de las aguas en las calles General Enríquez y 21 de Noviembre.
- La Empresa Pública de Agua Potable EPAA-AA, hasta el 10 de octubre de 2015, instalará una rejilla provisional Sánchez y Cifuentes y Jorge Ubidia.
- El GAD Municipal de Antonio Ante, arreglará en Obra (En la ejecución del proyecto), la evacuación de las aguas lluvias, riego y relleno de la quebrada Tumbibiche.

- Desde la Dirección de Obras Públicas del GAD Municipal de Antonio Ante, se realizará el oficio dirigido a la Empresa Pública de Ferrocarriles de Ecuador, solicitando el cruce de la calle sin nombre, aperturada en el sector del barrio San Miguel.

Las autoridades presentes, resuelven firmar esta ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS con la finalidad de garantizar su fiel cumplimiento. Se adjunta adicionalmente, copias del registro total de asistentes a este evento de participación ciudadana.

Magister. Fabián Posso,
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
ANTONIO ANTE**

Ingeniero. Luis Enríquez
**DIRECTOR TÉCNICO EMPRESA PÚBLICA
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
CANTÓN ANTONIO ANTE**